

FLORA · ESPECIE 005

GUANDÚ

Cajanus cajan (L.) Huth

Profesión ecológica: Leguminosa puente

DECISIÓN FLORA Especie prometedora, pero aún no validada para Tenerife. En Elements: ensayo pequeño, reversible y controlado con semilla legal, identificada y trazable.

IDENTIFICACIÓN RÁPIDA

Dato	Valor	Dato	Valor
Familia	Fabaceae	Metabolismo	C3
Origen	Subcontinente indio	Tipo	Arbusto temporal
Altura	Normalmente 1–2 m	Luz	Pleno sol
Suelo	Drenado; pH preferido 5–7	Frío	Sensible a heladas

PERFIL FUNCIONAL

Función	Valor	Función	Valor
Producción alimentaria	4/5	Fijación biológica N	4/5
Biomasa aérea	4/5	Rebrote	3/5
Resistencia a sequía	4/5	Raíz/exploración	4/5
Biodiversidad floral	4/5	Adaptación Tenerife	3/5

CLIMA, AGUA Y SUELO

Temperatura: Cultivo habitual alrededor de 18–30 °C; pleno sol.
Agua: Tolera sequía una vez establecido, pero la productividad cae con déficit.
Drenaje: Tolera mal encharcamiento y falta de aireación.
Fósforo: Clave para crecimiento, nodulación y fijación; analizar P asimilable.

RAÍCES Y FIJACIÓN DE NITRÓGENO

Forma una pivotante dominante con laterales abundantes. La profundidad varía mucho entre genotipos y suelos; parte importante de la raíz activa puede concentrarse en los primeros 30 cm. La fijación de N exige nódulos eficaces, rizobios compatibles, fósforo, agua y manejo adecuados.

NO CONFUNDIR Nódulos visibles no cuantifican N fijado. Semillas, forraje y podas retiradas también exportan nutrientes.

PAPEL SINTRÓPICO

Variable	Lectura FLORA
Estrato	Medio-bajo a medio bajo poda
Sucesión	Placenta/secundaria inicial; componente temporal
Aporta	Alimento, biomasa, floración, N y sombra regulable
Salida	Reducir cuando el frutal objetivo necesite luz y agua

RIESGO TERRITORIAL

BIOTA y el Catálogo estatal consultados no muestran *Cajanus cajan*, pero existe un ensayo forrajero en Gran Canaria. La situación no está resuelta: evitar cauces y espacios naturales, cosechar vainas antes de abrirse y vigilar voluntarios.



MANEJO, USOS Y ENSAYO EN ELEMENTS

IMPLANTACIÓN

- ✓ Usar semilla legal, identificada y trazable; registrar cultivar y objetivo.
- ✓ Preferir siembra directa; la emergencia orientativa es de 2–3 semanas.
- ✓ Mantener humedad de establecimiento y controlar competencia las primeras seis semanas.
- ✓ No fijar una densidad universal: grano, seto y forraje requieren diseños distintos.

PODA Y REBROTE

Primer corte: Después de un establecimiento sólido, conservando hojas y yemas.

Referencia: En tipos altos se citan cortes a 50–75 cm y recuperación hasta 150 cm.

Evitar: Cortes bajos y repetidos, especialmente con sequía, frío o plantas envejecidas.

Medir: Días de rebrote, mortalidad, altura y relación hoja:tallo.

USOS Y LÍMITES

Uso	Potencial	Precaución
Grano	Verde o seco	Cultivar alimentario; no semilla tratada
Forraje	Suplemento proteico	No dieta completa; no recomendado para équidos
Biomasa	Hojas y tallos finos	Pesar materia seca y nutrientes exportados
Floración	Abejas y otros insectos	Retirar vainas antes de dehiscencia

ENSAYO PILOTO EN ELEMENTS

Elemento	Protocolo mínimo
Material	Uno precoz/doble propósito y uno alto/forrajero, si son legales
Nodulación	Comparar solo con inoculante legal y adecuado; revisar a 8–12 semanas
Poda	Testigo sin corte y tratamiento conservador
Contención	Retirar vainas; vigilar parcela y bordes durante dos ciclos posteriores
Registro	Supervivencia, fenología, MS, rebrote, nódulos, riego y competencia

ERRORES QUE FLORA EVITA

- × Llamarlo fábrica gratuita de nitrógeno.
- × Prometer alta producción sin agua por ser tolerante a sequía.
- × Dibujar una raíz vertical extrema sin laterales ni escala.
- × Plantar masivamente antes de validar cultivar, fotoperiodo y contención.

FUENTES ESENCIALES

- [1] Kew Science, Plants of the World Online: taxonomía, origen y forma biológica.
- [2] Tropical Forages: clima, suelo, implantación, biomasa y poda.
- [3] World Agroforestry: raíces, setos, longevidad y manejo.
- [4] Gaiwal et al. (2026), DOI 10.1007/s00122-025-05136-y: variación de raíces.
- [5] Rakotozafy et al. (2026), DOI 10.1007/s10457-026-01520-9: fijación biológica de N.
- [6] BIOTA, BOE y PACA/Cabildo: comprobación territorial del 13 julio 2026.

